

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS, Y AVISOS.

Núm. 4390.

Suscripcion en Córdoba. { Por un mes... 8 rs.
{ Por trimestre... 22 rs.
Fuera de Córdoba. { Por un mes... 10 rs.
{ Por trimestre... 28 rs.

VIERNES 17 DE MARZO DE 1865.

Los Sres. suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XVI.

Seccion editorial.

LA GUERRA.

La guerra es un mal grave, es un azote de la humanidad, pero este mal y este azote son permanentes y su existencia se dilatará hasta la consumacion de los siglos. No hay que hacerse ilusiones: no hay que oponerle el dique de la actual civilizaci6n, ni las máximas filosóficas del siglo presente. Ese progreso que tanto se ensaltea, que tanto lisonjea la generaci6n actual: esos adelantos que admiramos y aplaudimos; ese desarrollo que ensancha de un modo admirable la esfera del saber humano, ha inventado tambien, y actualmente inventa, nuevos medios de aniquilar a los hombres; nuevas máquinas de guerra para extinguir la humanidad, para sembrar el terror, el luto, y esparcir la muerte en los campos, en las villas, en las aldeas, en los castillos, en todas las fortalezas, en los mares, en las playas, y en cuantos puntos alcanza la calamidad de los combates.

En la edad media eran los reyes los que promovian las guerras por derechos que ellos suponian ó inventaban: hoy dia es la política la promotora de las guerras. En la política se apoyan los combates mortíferos que menguan la humanidad. La política es el elemento en que se apoyan las invasiones del mas fuerte contra el mas débil. Las opiniones políticas son los caballos de batalla que se colocan al frente de los ejércitos para invadir el terreno de los contrarios. Nunca han estado las guerras mas encendidas. Nunca se han inventado tantos instrumentos mortíferos como en el siglo actual que llaman de las luces, á menos que por luces se entiendan las balas rojas, los cohetes incendiarios ó la congreve: los cañones rayados; los revolvers; la pólvora blanca y otros objetos de destrucci6n debidos á la actual civilizaci6n.

Abrañe las historias antiguas y modernas, y se verán en las épocas, en todas las edades, en todos los siglos, guerras, invasiones de territorios, persecuciones y cuantos males son capaces de inventar las ambiciones humanas para destruir á sus semejantes y enriquecerse con sus despojos.

Quien crea ó se presume que las ideas civilizadoras del siglo actual, y las futuras de los siglos venideros han de contribuir á la extinci6n de la guerra, se engaña lastimosamente, y haciendo coro con sus buenos deseos, le diremos, sin embargo, que sus ecos se pierden en el espacio; que las guerras continuarán en el mundo: que to-

dos los progresos intelectuales y materiales no disminuirán su existencia, bien la aumentarán progresivamente. Asi debe suceder y asi sucederá por mas protocolos que se pongan en juego para evitar la efusi6n de sangre.

Mientras los hombres no se despojen de ese instinto salvaje que heredaron de sus mayores; mientras su organizaci6n subsista tal como se la dió la naturaleza; mientras haya en la sociedad, ese *tuyo y mio*, núcleo de las contiendas civiles que acá en la tierra sustentamos los hombres, habrá guerras, mas ó menos asoladoras, mas ó menos justas ó injustas. Suponer lo contrario es una candidez, es pretender que el hombre se atavie con el ropaje divino de un angel en su interior, y adquiera su alma las bellezas de sus atributos. Pero como esa transformaci6n no puede verificarse sin un milagro de la Providencia, la guerra no se extinguirá. Empezó con el mundo y no acabará sino con él. Y no es para doja lo que afirmo. Otros hombres mas entendidos en tan grave materia lo han asegurado con datos irrecusables, como podria hacerlo, si lo permitiera el espacio de este periódico. Sin embargo podré en articulos sucesivos probar que las guerras entre los hombres seguirán su curso ordinario, mas ó menos sangrientas y duraderas, y no serán medios poderosos de extinguir las los progresos de la civilizaci6n, ni de la mas adelantada cultura.

No hay duda que en el presente siglo son admirables los portentosos inventos que han alcanzado las investigaciones. El uso del vapor aplicado á las diferentes industrias, los ferrocarriles, los alambres comunicativos, que en minutos, en segundos se traslada el pensamiento, la idea, el acontecimiento, la novedad, á distancias fabulosas. Todos esos son adelantos que nuestros antecesores del siglo XVI y XVII hubieran atribuido á malas artes, á invenciones diabólicas dignas de los tizones de la inquisici6n. Esto es cierto, pero no podemos desconocer que si en pos de los progresos materiales é intelectuales hubiera el género humano procurado enriquecerse en virtudes civiles y morales, ni las guerras se hubieran suscitado con tanto desenfreno, ni los asesinatos, robos y demas crímenes se hubieran desarrollado con tan poco pudor y desvergüenza.

Un pueblo que pasa repentinamente de las tinieblas á la luz, es como el niño que al soltar los andadores, se agita, corre, se precipita y cae. El pueblo español, ó mucha parte de él, ha tropezado y caido tal cual vez por falta de virtudes y de inteligencia, y como las épocas se van sucediendo rápidamente, tambien los espíritus avanza-

zan en civilizaci6n, pero este adelanto no disminuye la ambici6n de los hombres, porque este vicio está adherido á su organizaci6n, y hé aqui el primer motor de las contiendas humanas que llamamos guerras.

Estas contiendas, siempre lamentables, siempre mortíferas, siempre funestas y odiadas del hombre filósofo y pensador, podrán acaso disminuir y llegar á ser menos trascendentales y desastrosas sus consecuencias á impulsos de la civilizaci6n é instrucci6n popular, pero extinguirse totalmente jamás.

F. P. de S.

CORTES.

SESION DEL 14 DE MARZO DE 1865.

La sesi6n empezó á las dos y media, leyéndose el acta de la anterior, que fué aprobada.

Se presentaron varias exposiciones contra el proyecto de ley de negociaci6n de billetes hipotecarios.

El señor Lopez Dominguez pidió que se trajese al Congreso el expediente sobre las elecciones municipales de Villanueva de la Reina, provincia de Jaén.

El señor Uhagon preguntó en que estado se encontraba el examen del acta de Valls.

El señor Ribó contestó, que por evitar molestias á los interesados, la comisi6n no aconsejaba á presentar mas que dos dictámenes; á la vez, y que respecto al acta á que aludia el Sr. Uhagon, el diputado electo no habia presentado todavía los documentos que probasen su aptitud.

El señor Romero y Robledo pidió que se trajese al Congreso un acta de elecci6n municipal de un pueblo de la provincia de Leon.

El señor ministro de la Gobernacion contestó que le mandaria traer.

Entrando en la órden del dia continuó la discusi6n pendiente sobre la interpeleci6n del señor Reina relativa á la concepci6n del ferrocarril de Madrid á Malpartida de Plasencia.

El señor Herreros habló para una alusi6n personal, asegurando que él y los demás diputados por la provincia de Toledo habian gestionado, siempre en favor de la construcci6n de este ferrocarril.

Tambien rectific6 el señor Concha Castañeda.

El señor Echevarria obtuvo la palabra para una alusi6n personal. Quiso hablar extensamente sobre este asunto; pero no permitiéndoselo el Reglamento, declaró que no conocia el expediente.

El señor Belda manifestó que el expediente estaba en el Congreso; y que lo conocia el señor Echevarria.

Este señor diputado manifestó que, aunque conocia algunos documentos sobre este asunto, no conocia el expediente.

te compuesto de los documentos y del extracto.

El Congreso acordó pasar á otro asunto. El señor Presidente preguntó al ministro de la Gobernacion si estaba dispuesto á contestar á la interpeleci6n del señor Lopez Dominguez.

El señor ministro de la Gobernacion contestó afirmativamente.

El señor Lopez Dominguez manifestó que los periódicos habian dado cuenta de una reuni6n celebrada por varios hombres políticos y periodistas en una fonda, en cuyo banquete se pronunciaron bromas mas ó menos alusivos á la política.

El orador dijo que presenciaba por completo de las opiniones políticas de las personas que se reunieron, y que su interpeleci6n versaba sobre el proceder del gobernador de Madrid y del gobierno sobre este particular.

Leyó un artículo de la ley sobre reuniones públicas en que se definen cuales son estas, y aseguró que un fondista puede dar comidas en su establecimiento de mas de veinte cubiertos sin previo aviso á la autoridad.

Manifestó además, que si en la reuni6n citada se habian pronunciado bromas mas ó menos alusivos á la política, nada decia la ley sobre reuniones públicas.

Dijo que el gobierno podia conformarse á la ley, disolver aquella reuni6n, si la creia ilícita, y si opinaba que en ella se habia delinquido, entregar á los culpables á los tribunales ordinarios.

Los periódicos dieron cuenta de este suceso, y el gobernador civil citó á los directores de los periódicos que habian publicado la reseña, y lejos de entregar á los tribunales ordinarios á los culpables, si los habia, porque si delicto existia, estaba ya consumado, empezó unas actuaciones de todo punto innecesarias, pues no procedia ya la via gubernativa despues de haberse cometido el delito, caso de que lo hubiera, tres dias antes de la citaci6n.

Preguntó por tanto el orador al señor ministro, la raz6n de esta intrusi6n de la autoridad gubernativa donde no le correspondia.

Calificó además las medidas tomadas por el gobernador en este punto, como un ataque al derecho individual de cada ciudadano de comer en la fonda en que mejor le parezca reunido á otros. En este estado estaba la sesi6n cuando fué preciso retirarse de la tribuna.

Seccion oficial.

La Gaceta del 14 contiene los reales decretos siguientes:

Atendiendo á las razones espuestas por Dr. Manuel Cortina, se le admite la dimisi6n que ha presentado del cargo de vocal de la comisi6n creada por real decreto de 1.º del actual para formular un

proyecto de ley de empleados públicos, y se nombra para desempeñar esta vacante á D. José Sanchez Ocaña, senador del reino.

Nombrando á D. Gregorio Juez Sarmiento, magistrado supernumerario de la audiencia de Madrid, regente que ha sido de la de Zaragoza, para ocupar la vacante de ministro que resulta en el tribunal Supremo de Justicia, por haber sido nombrado consejero de Estado D. Pablo Jimenez de Palacio.

Por otro real decreto precedido de una esposici6n elevada á S. M. la Reina por el ministro de Estado, se resuelve que la declaraci6n celebrada entre España y la Gran Bretaña para la supresi6n de las formalidades á que en ciertos casos estaban sujetos los buques mercantes que entraban en las aguas de jurisdicci6n marítima de las plazas fuertes que dominan el Estrecho de Gibraltar, se cumpla y observe puntualmente en todas y cada una de sus partes, y se considere en toda su fuerza y vigor para los efectos que en la misma se espresan desde el 15 del corriente, como se estipula en la disposici6n 5.ª.

Alcaldia correjimiento de Córdoba.

Por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia se saca á pública subasta el suministro de la cera que ha de consumirse en la solemne procesi6n del Sto. Entierro que ha de tener efecto el próximo Viernes Santo, bajo el tipo y pliego de condiciones que están de manifiesto en la Secretaria municipal, y para las personas que quieran interesarse en la subasta acudirán á estas Casas Consistoriales, de doce á una del dia veinte y dos del actual en que ha de celebrarse el remate en el mejor postor.

Córdoba 16 de Marzo de 1865. —Ignacio Garcia Lopera.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

Dicen de Madrid el 14.

Ayer tarde ha estado reunida en el Congreso la comisi6n de desamortizaci6n del real patrimonio, con asistencia de todos los ministros y del Sr. Goicoerrotea. En todos se ha notado el mas vivo deseo de secundar en breve los magnánimos deseos de S. M. No se ha tomado aun acuerdo definitivo.

El 13 ha llegado á Madrid, procedente de Marsella, el Sr. D. Patricio de la Escosura.

El dia 13 llegaron al Banco de España 18.000.000 de oro en barras, procedentes de Londres, y 12.000.000, tambien en barras, adquiridas en Paris.

S. M. como protectora de la gran asociaci6n de beneficencia domiciliaria de Valencia, ha enviado una gruesa suma á la misma para ayudar á la construcci6n del edificio que la misma asociaci6n cons-

(404)

nase á las conquistas que hacen, estoy segura de ello, su talento, su gallardía y su fama de noble y bello soldado, podriais tener que arrepentiros por haber os apresurado demasiado... ¡Oh! no me miréis con esos ojos tan tristes; no hago mas que suposiciones; no sé absolutamente nada escandaloso de ese galán hidalgo... Solo digo que para curaros bien y pronto, es preciso tener el corazon en paz y el espíritu tranquilo; no os inquietéis de ese modo, y reservad al menos para vuestra convalecencia, esos suspiros que flotan y aparecen en vuestros labios.

Mientras la señora de Thomassin hablaba así, el rostro de Elena, un momento sombrío, se fué animando por grados; el pecho oprimido de la enferma respiraba mas libremente, y su frente se coronaba con un pálido rayo de voluptuosa alegría.

—Vamos, vamos, pronto tendremos noticias de ese jóvan; estad cierta de que el baron de La Gazette sabrá encontrarlo... El señor de Clermont no

(405)

es un caballero de quien se pueden librar fácilmente, y los bribones á quienes ha atacado para librarlos, os prometo que habrán sentido la punta de su fina espada... ¡Ah! ya... Pero á propósito, ¿tambien vos pertenecéis á la Liga? ¿es, pues, una verdadera maldici6n de Dios? ¿Cómo! ¿con que tambien las grandes señoras y los mas nobles caballeros; las mujeres mas bonitas y los hidalgos mas buenos mozos se unen en compaía de las mujeres feas y de los sacerdotes de la Uni6n! En otro tiempo no se veía aquí mas que á los príncipes y príncesas de Lorena que consintiesen en encanallarse con los tunos de los Diez y seis y los necios plebeyos de vuestras calles. ¿Estais verdaderamente por la Liga?

La señorita de Tarare hizo señas que no.

—Pero él es de la Liga? Elena repitió la misma seña.

—¿No se me figura que estais equivocada... ¿Le conociais antes? El mismo gesto.

(408)

—Señora... ¿Hace tiempo que fulminais contra los hugonotes vuestra elocuencia!

—No es eso todo; ¿sabeis que hemos mantenido, alojado, acariciado á dos traidores, dos infames esbirros de Enrique de Navarra, dos espías, buenos para la horca y el fuego; dos políticos, señora, dos realistas!

—¿Quiénes? ¿bondad divina!

—El baill6 de Clermont y el baron La Gazette... ¡Esto os admira! ¿palideceis... os sonrojais... de vergüenza, supongo. Estoy indignado, estoy exasperado: hacer así traici6n á las leyes de la fraternidad hospitalidad; venir á la casa misma de un discípulo de los Gracos con la mentira en la boca y la tiranía en el corazon... ¡Ah! reconozco bien en eso á los perversos é insolentes patricios!

—Poco á poco, caballero, replicó la de Thomassin, que se habia aprovechado de la facundia del abogado para tranquilizar su espíritu ligeramente conmovido con una noticia que la colma-

(401)

tariais á la hora esta? ¿Qué hubiera sido de vos, gran Dios! ¡Ah! el señor baron La Gazette y el señor Baill6 de Clermont, os han prestado un eminente servicio.

Elena se volvió á estremecer al oír el nombre del Baill6: hizo un esfuerzo violento para hablar; pero su voz espiró en sus labios y sus ojos se velaron. La señora de Thomassin estaba en vena de melancolía, y en este estado las mujeres de corazon sensible lionon una perspicacia maravillosa para sondear las turbaciones del alma.

—Si no tenéis mas que odio y repugnancia para vuestros dos perseguidores, continuó, seria posible que uno de vuestros salvadores os hubiese... ¡Oh! ¡Cómo brilla vuestra mirada! ¡Pobre niña!... El señor Baill6 de Clermont, ¿no es verdad?

Elena bajó los ojos con casto candor, y la señora de Thomassin vió aparecer en sus páldas mejillas un color sonrosado que se desvaneci6 en seguida.

—¡Ay! mi querida amiga, ¿sabeis

truye con destino á sus dependencias y oficinas.

En el ministerio de Fomento están trabajando con gran actividad en ordenar todo lo conveniente para la esposicion de Irlanda, y á este fin los artistas que traten de remitir obras á dicha esposicion, deberán remitirlas al ministerio en el mas breve plazo posible, porque se están formando ya los catálogos.

Parece que el señor ministro de Marina ha dispuesto que se varie el uniforme de los marineros, siendo una de las supresiones la del sombrero, á lo que sustituirá una gorra de paño azul. Tambien se varían los artículos de que se compone la racion de armada, suprimiendo la galleta y poniendo en su lugar el pan, que se confeccionará á bordo de los buques de guerra, donde se establecerán hornos al efecto.

El sábado en las primeras horas de la noche ocurrió una ruidosa escena entre los guardas de consumos del barrio de Hostanfranchs, y un considerable grupo de personas que procuraban introducir una porcion de pellejos de vino, con defraudación de derechos, por la parte, segun se dice, llamada Casa de ferro. Al ver aquellos que se ponian estorbo á su intento, opusieron la mas tenaz resistencia, trabándose una encarnizada reyerta; acudieron al auxilio de las guardas una partida de mozos de la escuadra y otros agentes de la autoridad. El resultado fué quedar heridos tres paisanos y un guarda y como la escena duró largo rato, y se oyeron tiros y silbidos pidiendo ayuda, se promovió la mayor alarma entre los habitantes de aquellas inmediaciones, que ignoraban lo que estaba aconteciendo.

En la tarde del sábado un niño que se hallaba en una barquilla cercana al muelle en el puerto de Barcelona, cayó al mar y milagrosamente fué salvado por el intérprete de los buques franceses, don Luis Lassause, quien lo sacó del agua ya casi sin sentido. Rasgos humanitarios como este son dignos de todo elogio.

Dice La Correspondencia Médica que vá á presentarse á las Cortes una esposicion en solicitud de que se supriman los colegios de veterinaria de Zaragoza, Córdoba y Leon, por varias razones de distinta índole, aunque encaminadas todas á demostrar que dichas escuelas ocasionan muchos gastos innecesarios, hoy que sobran profesores veterinarios para el mejor servicio público.

Parece que el temporal de nieve se ha extendido estos dias á ambas vertientes de los Pirineos, pues segun noticias, ha caído tambien aquella en gran cantidad desde Ripoll hácia Rivas. La diligencia que salió el martes de Perpignan para Mont-Luis y Bourg-Madame, tuvo por este motivo que detenerse en Oleta.

En uno de los dias de la pasada semana ha tenido lugar en el pueblo de San Gervasio (Barcelona) un delito de los mas repugnantes. «Un sujeto, chufero de profesion, se presentó á reclamar el alquiler á uno de sus inquilinos, y habiéndole manifestado este que no podia satisfacerle, empezó á vociferar y á amenazarle. El inquilino, viendo que la cuestión se acaloraba, trató de salir de la habitación. En el momento en que iba á abrir la puerta, el chufero cogió la cuchilla de partir pan,

y asestándole un fuerte golpe le cortó una mano á cercoen. Al verse herido el desgraciado, cogió con la otra mano la puerta tratando de huir, y otro golpe dirigido por el agresor le causó una nueva y horrosa herida. A los gritos de la víctima, acudió el vecindario, siendo reducido á prision el autor de tamaño crimen y conducido aquel al hospital, donde sigue de mucho peligro.»

Ya está impreso y se ha repartido á los señores senadores el importante dictamen sobre el arreglo de tribunales, cuyo proyecto empezará á ser discutido en el Senado muy pronto.

En breve, segun La Epoca, se llevará á las Cortes un proyecto para satisfacer los débitos no incluidos en presupuesto, de los contratistas de obras públicas.

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes.

Turin, 12.—La Cámara ha abolido la pena de muerte por delitos comunes, castigados con arreglo al Código penal; pero no ha abolido la pena capital por delito de «brigandage» y demás comprendidos en los códigos militar y de marina.

Paris, 14.—El «Moniteur» publica los discursos pronunciados por MM. Schneider y Rohuer, recordando las siguientes notables palabras del ilustre presidente que fué del Cuerpo legislativo francés:

«La libertad no puede establecerse mas que pacífica y paulatinamente por medio de sincero acuerdo entre un soberano liberal y una Asamblea moderada.»

Paris, 14.—A fin del mes saldrá una nueva edicion de la historia de la «Vida de César.»

El Cuerpo legislativo no admitirá la enmienda, pidiendo que se fije en 80,000 hombres el contingente del ejército que durante este año debe entrar en las filas, y que ha sido fijado por el proyecto de ley en 100,000 hombres.

Londres, 13.—El corresponsal del «Times», en Nueva-York, escribe á este periódico con fecha 2 de marzo, que el general Johnston ha tomado el mando de un numeroso cuerpo de ejército confederado para oponerse á los proyectos del general Sherman, que sigue su marcha en direccion del litoral.

El general confederado Lee se dispone á ofrecer batalla á los federales mandados por el general Grant.

El mismo corresponsal confirma que el general Lee ha recomendado con toda urgencia el alistamiento de todos los esclavos, á quienes, en cambio, se dará la libertad.

Alejandro 10.—El duque de Brabante debe llegar de un momento á otro, de vuelta de su viaje á las Indias Orientales.

Turin, 12.—El periódico «La Opinione» asegura que van á ser amnistiados los acusados por delitos políticos y de imprenta, asi como los complicados en los sucesos de Aspromonte.

Nueva-York, 2.—El general confederado Lee declara en una carta, que ha llegado el momento oportuno de proceder al enganche de esclavos, y recomienda la conveniencia de que se dé una autorización para dar libertad á los esclavos que quieran afiliarse bajo las banderas confederadas.

Llama mucho la atencion de la prensa una crítica hecha por la célebre escri-

tora Georges Sand, sobre el primer tomo de la «Historia de Julio César.»

En dicha crítica se leen estas significativas palabras:

«Si ahora se aceptan dictaduras, es bajo condicion de que no se erigieran en principio.»

Y en otro lugar dice:

«No queremos creer que la «Historia de César» sea la apología de todos los golpes de Estado. Sentimos que el historiador se concrete tan solo á alabar, cuando creemos, y nos atrevemos á decirle, que tiene derecho de criticar á su héroe.»

Nueva-York, 2.—Se ha concentrado hacia el Sur un ejército de 90,000 hombres bajo las órdenes del general confederado Johnston que ha reemplazado en el mando de dicha fuerza al general Beauregard.

Se asegura que los federales han tomado la ciudad de Augusta.

La Cámara y el Senado Norte-americano han votado un empréstito de 600 millones de dollars para hacer frente á los gastos de la guerra. Desde 1.º de abril próximo empezarán á cobrarse derechos de importacion sobre los líquidos, espirituosos y las sedas.

Méjico.—La guarnicion de Oajaca compuesta de 7,000 hombres se ha rendido á discrecion. El general Diaz habia procurado escaparse, pero le prendieron y fusilaron inmediatamente.

Las fuerzas francesas han derrotado las guerrillas mandadas por los cabecillas Romera y Rojas. El primero de estos ha sido tambien fusilado.

Paris, 13.—El entierro del duque de Morny se ha celebrado hoy con una solemnidad extraordinaria: una multitud inmensa llenaba las calles que ha atravesado la comitiva fúnebre.

El periódico el «Temps» dice que no puede creer que el general mejicano Porfirio Diaz, comandante de Oajaca, y el general Romera hayan sido fusilados; añade que los soldados franceses no tienen por costumbre fusilar á los prisioneros.

Londres, 13.—El «Morning-Herald» vuelve á asegurar, á pesar de haber sido desmentido por algunos periódicos franceses, que el gobierno imperial ha dado órdenes para que salgan dentro de un breve plazo nuevos refuerzos para Méjico.

Los jueces de Londres no tendrán mucho tiempo de descanso si ha de juzgarse por el último informe anual sobre la situacion judicial de la metrópoli inglesa. En los dos años transcurridos desde julio de 1860 á junio de 1862 hubo 23,354 procesos, solamente por vías de hecho, que fueron juzgados por los tribunales de Londres. Aquel número ascendió á cerca de 26,000 procesos en los dos últimos años. Esto da mil expedientes por mes, por término medio, y además en algunos casos habia dos ó tres acusados á quien juzgar. Las multas impuestas en cada año ascendieron por término medio á 75,000 francos; 3,000 culpables fueron condenados en cada año á la cárcel.

El gobierno mejicano ha expedido una circular que pudiera muy bien producir alguna complicacion en la situacion tirante en que se encuentra el nuevo imperio con respecto á los Estados-Unidos. Maximiliano I encarga á los prefectos del imperio que examinen el título en virtud del cual ejercen sus cargos ciertos consules extranjeros. Esta disposicion va dirigida especialmente contra los encar-

gados de negocios de los Estados-Unidos, que ni tienen el «exequatur» de Juarez ni del gobierno actual, puesto que este no ha sido reconocido por los Estados-Unidos. Despues de la última declaracion de las Cámaras de Washington no es de esperar que esto sea parte para que los Estados-Unidos reconozcan el imperio de Méjico.

En la noche del 18 de febrero fué cuando el general Hardee abandonó á Charleston, despues de clavar los 200 cañones que defendian los fuertes. El primer indicio de la marcha de los confederados fué descubierto en el fuerte Moultrie, por las cañoneras de la escuadra de sitio. Vieron arder las cureñas de los cañones de una bateria á barbata, y esto les hizo creer que estaba abandonado. Efectivamente, se dirigieron algunas embarcaciones al fuerte y lo encontraron desierto. Poco despues de haber entrado los federales en Charleston, estalló un violento incendio en la parte alta de la ciudad; le habian prendido los confederados antes de marcharse. En pocas horas quedaron reducidos á cenizas un gran número de almacenes llenos de algodón, y en seguida llegó el incendio al depósito del camino de hierro de Wilmington, en que habia almacenadas considerables cantidades de pólvora y de provisiones de guerra. Pronto hubo una explosion terrible que arrojó en todas direcciones una masa enorme de llamaradas y de restos incendiados que propagaron el fuego por toda la ciudad, causando, segun se dice, la muerte de muchas personas. Se creía, á la salida del vapor Fulton, que quedarían destruidas las dos terceras partes de la ciudad antes de que pudiera sofocarse el incendio.

Se han recibido en el jardin de aclimatacion de Paris diferentes especies de aves de Noruega y del Canadá, que si pueden aclimatarse, como se intenta, serán nuevo producto alimenticio comparable al faisán y otras aves, cuya esquisita carne es tan buscada.

El rey Victor Manuel abandonó á Milan el dia 8 á las once de la noche, siendo acompañado hasta la estacion por las autoridades civiles y militares. Llegó á Florencia el 9.

Todas las calles que debia recorrer se iluminaron espontáneamente. El rey se propone permanecer en Florencia hasta fin de mes; en seguida hará una pequeña escursion á Turin. Los oficiales de su casa militar han recibido la orden de fijar su domicilio en Florencia, desde primeros de este mes.

Gaceta.

—Utilísimo.—Ahora que, segun hemos oido, debe ocuparse la diputacion provincial del plan general de carreteras, nos parece muy del caso recomendar la importancia y utilidad de la que debe dirigirse de esta capital á los Arenales. La circunstancia de poner este camino en comunicacion con Córdoba las fértiles y concurridas huertas de nuestra sierra, donde no solamente se busca el recreo, sino que muchos encuentran el alivio de graves y antiguas dolencias, y que termina en las ricas canteras que han de mejorar nuestro desgraciado piso y han de ser muy útiles para las construcciones,

le da una importancia grande sobre las demas, al mismo tiempo que su corta estension hace que su costo sea bien insignificante. Por todas estas razones esperamos que esta carretera obtendrá la preferencia, y no dudamos que al fin podremos conseguir nuestros deseos.

—Nuevo sacrilegio.—En la mañana de ayer ha sido robado un magnífico atril de plata del altar mayor del Sagrario de la Sta. Iglesia Catedral. La alhaja sustraída era de un valor extraordinario y se hacen las mas diligentes pesquisas para poder encontrar el autor de este hecho horrible y repugnante.

—El vigia.—Sobre si es marzo ó enero—discuten hoy los mas bravos,—y la sesion interrumpe—el ruido de los catarros.

—Mas barata.—Se han cumplido nuestros pronósticos. En la semana anterior al dar la grata noticia de que la carne de vaca habia bajado dos cuartos, dijimos que se esperaba continuase el descenso, y así se ha verificado. Desde mañana se esperará á 44 cuartos.

—Llegada.—Ya ha llegado á esta capital el eminente actor D. Manuel Osorio, que en union con la compañía que actúa en el teatro Principal dará varias funciones, siendo la primera la «Oracion de la tarde», que se pondrá en escena mañana.

—Bellos cuadros.—Ya parece estar tomadas todas ó casi todas las huertas de nuestra sierra para la próxima temporada primavera. Mas de una vez se han indicado proyectos de empresas particulares para establecer un centro ó fonda con las debidas condiciones, pero de aqui no hemos pasado.

—Galanteria.—Hace dos dias hirió un hombre á una mujer junto á la Fuensanta. El agresor ha sido preso. La mujer fué al hospital.

—Siga.—Ya estan colocadas las aceras de un lado de la calle de las Cabezas. Suponemos que se continuará la obra en el resto. Asi al menos debe ser.

—Quintas.—Se ha mandado por el Sr. Gobernador á los alcaldes de esta provincia una circular para que procedan á las operaciones del sorteo en los términos de la ley.

—Un mal paso.—Pasan escenas en la vida tan raras, que á no verse no se creerian. Ayer iba un caballero alto y delgado por una calle muy concurrida; un chico venia distraido y corriendo en direccion contraria, dió de hocicos en el vientre del caballero, este repele al chico con fuerza, y el chico cae sobre un forastero que vendia pescado á la puerta de una tienda, el forastero cae sobre un canasto, el canasto sobre un perro, el perro huyendo se enreda en las piernas de una señora que se estrella contra un hombre, este cae á su vez sobre los cristales de una tienda, y los cristales se rompen y hieren á una modista que trabajaba junto á ellos; todos eran lamentos, ayes, voces, imprecaciones, y el chico, causa de todo, se habia largado frescamente. La modista ha sido aqui el último mono.

—Temprano.—En el sitio llamado la Estacada vieja, en el Guadalquivir, y cerca de Sevilla, se ha encontrado el cadáver de una mujer. No se sabe cual ha sido la causa de esta desgracia.

—¡Ay!—En Sevilla se ha constituido un colegio de dentistas. Hemos oido asegurar que con este motivo los dolores de muelas han desaparecido completamente.

—Abrir el ojo.—Circulan en Ma-

(402)

bien quien es ese joven señor? Creo que siempre ha sido el caballero mas cumplido de la antigua corte, y se conoce en seguida al verle tan gallardo, tan gentil, tan buen mozo!... ¡Vaya! ¡es un hombre como pocos! Tiene unas maneras que no se usan entre nuestros plebeyos de la Liga... Dicen que es bravo, y hasta un mala cabeza, pero ese era el encantador defecto de los señores de otros tiempos... ¡Ah! ¡hija mia, amais al Bailío, tened cuidado!... Elena escuchaba esta charla con una especie de embriaguez; la señora de Thomassin no tenia en verdad necesidad de cuidar su elocuencia; y aunque hubiera cometido dos faltas de lenguaje en cuatro palabras, y falta de buen gusto en todo lo que habia dicho, su discurso habia encantado siempre los oidos de la enferma, cautivados con los elogios que prodigaba al bailío con tanta largueza. —Tened cuidado, continuó la excelente mujer, el señor de Clermont es de antigua y noble cuna, y para casar-

(407)

brusca aparicion. ¿Sabeis lo que pasa, señora? ¿Sabeis las noticias que corren? ¿Podeis imaginaros de qué catástrofes estamos amenazados, vos, yo, la patria?... —¡Ay! en cuanto á catástrofes, todo lo espero... hablad menos alto... eso será el modo, no solo de haceros oír, sino de dejaros comprender. —Señora, nunca ha corrido por vuestras venas, segun veo, una goya, una verdadera gota de sangre republicana. —¡Bonito descubrimiento! y sobre todo; vaya una desgracia! —Si no sois republicana, espero que seréis al menos esposa tierna y fiel. —Eso tampoco es nuevo. —¿Qué, no vereis sin estremeceros entregada á las llamas la ciudad de Paris? —Seguramente no, si he de arder yo tambien. —Pues bien, sabedlo, el herje re-lapso, el Beárnés, el rey de Navarra estará á las puertas de Paris dentro de algunas horas. —¡Ah! buena ocasion vais á tener para batiros, señor Thomassin.

(406)

—¡Pues bien! yo os aseguro que es ligero-republicano... ¡Al si le hubié- seis oido disertar con el señor Thomassin, alabar á romanos, cuyo nombre no recuerdo, y ostentar una erudicion de- testable... modificarais vuestra buena opinion... Sonreis... mejor para vos; en cuanto á mi no me parece nada agradable esa historia... Un Clermont, un favorito del difunto Rey, dar en esas tonterias... ¡Es cosa que me subleva! La señora de Thomassin se vió interrumpida con la llegada de maese Publicola, su marido, que entró como un huracan. —¡Eh! ¡Dios mio! Despojaos de esos modales de pueblo, dijo la buena y excelente mujer; entráis aqui como en vuestro Forum, adonde pretendéis que todos tienen derecho á armar ruido; cerreis violentamente las puertas, sin importaros un ardite el mal que podeis hacer. —Perdonad! exclamó el ciudadano abogado tomando una postura trágica; la preocupacion en que estoy explica mi

(403)

so con él es preciso tener en el bolsillo un buen paquete de pergaminos. Aquel volvió á sonreír la jóven, pero sin orgullo, como quien dice: yo soy de su rango. La señora de Thomassin comprendió esta idea, y dedujo de ella que tenia en su casa acostada en su propio lecho, á la heredera de alguna princesa. Como tenia instintos aristocráticos, se felicitó por este feliz descubrimiento, y continuó: —¡Buena! Pero no hay que apasionarse demasiado pronto, mi bella señorita; el señor de Clermont ha sacado la espada para socorremos, es cierto; esto está muy bien. Sin embargo, lo que ha hecho el señor de Clermont lo habria hecho en su lugar cualquier hombre honrado, testigo el señor baron de La Gazette, uno de los capitanes mas valientes de estos tiempos. La gratitud puede obligarnos, á nosotras las mujeres, á la admiracion; pero no al amor. Si el señor bailío fuese por casualidad de carácter ligero... Es una brillante mariposa, pensadlo bien; si se abando-

drid monedas falsas de oro de dos duros y del año actual, que se han puesto en circulacion antes de que la Fabrica Nacional de Moneda acuñara moneda de este valor. Pero es el caso que los falsificadores, no sabiendo que debian modificar el troquel, han caido en un error que las distingue facilmente. Las monedas falsas tienen un letrero como las antiguas, en que marca su valor en 40 rs., mientras que las acuñadas este año en la fabrica de moneda llevan consignado su valor en un letrero que dice: «Cuatro escudos.»

—Los nervios.—Si doña Brigida se encuentra ética, dice Gerónimo con decision;—no es cosa rígida—(en lengua médica).—dolor reumático—los nervios son.

Si don Hipólito—está muy pálido,—por un gran cólico,—con gran pasion—no teman, ¡espítal!—dice diabólico,—con voz simpática,—los nervios son.

Se encuentra Cándido—con rostro escuálido,—padece rígido—del corazon;—y dice el médico,—no seas misero,—no es que estais ético,—los nervios son.

Si veis á Plácida—tomando ácidos,—y dando á Cándido—gran compasion:—os dirá lánguida,—fria cual lápida;—¡ay! ¡ay! qué pánico,— los nervios son.

Esto es muy hórrido,—me deja escuálido,—y os digo rápido—con decision:—no hay ya mas éticos—reumas, ni cólicos,—dicen los médicos,—los nervios son.

—La oreja de Jorge.—El Sr. Gobernador de esta provincia ha dado órdenes terminantes á sus subordinados para que persigan sin tregua las casas de juegos prohibidos y las reuniones de vagos en las inmediaciones de la poblacion.

—A los interesados.—La comision de liquidacion de atrasos del tesoro de esta provincia cita por edictos á los herederos de D. Pedro José Rosales, dependiente cesante del antiguo resguardo, para que concurran á practicar la liquidacion de lo que á este corresponda hasta fin de 1854.

—Nuevo coliseo.—No es aquí, es en Sevilla. Cuandó en las ciudades principales de Andalucia existen dos teatros, no era justo que en aquella capital no hubiese mas de uno, el de San Fernando. Se anuncia pues, que va á construirse otro en la calle del Amor de Dios. En Córdoba estamos en lamentable atraso respecto á eatros.

—Aplicacion eléctrica.—Bellet y

Carlos de Roubre, han practicado ante la Sociedad de Ciencias naturales de Versalles el primer ensayo de su pequeña locomotora eléctrico-magnética, que lleva consigo bajo la forma de pila voltáica la fuerza que la arrastra y que se reproduce instantáneamente sin mecanismo, y con adherencia suficiente á los rails para no ser lanzada en las curvas fuera de la via.

—Esposicion.—Nuestros artistas é industriales pueden irse preparando para la universal que ha de tener lugar en Paris en el año de 1867; ofrecerá la particularidad de que figurarán en ella productos de todas las naciones, hasta de las mas escéntricas y separadas de la civilizacion europea, y que de todas ellas vendrán ademas representantes indigenas acompañando á los envios. Vivir para ver.

—Escentricidad.—Un inglés, muy conocido por sus riquezas, ha querido, sin duda previendo que la cárcel de Clinchy va á cerrarse, permanecer algunos dias en ella. Al efecto declaró á un su acreedor que no queria pagarle. Ha permanecido encerrado diez y ocho meses, hasta que una noche quiso salir, y pidiendo al conserge el baston, que le habia tenido que entregar á su entrada, sacó de él en billetes los 35,871 francos á que ascendia capital y gastos, y se marchó.

—Sucedidos.—Un fraile, portero de convento, fué á media noche á avisar á su prelado que á toda prisa llamaban un religioso para ayudar á bien morir á uno que acababa de recibir una mortal estocada, y al efecto llamó á la puerta de la celda con tanto tiento como si arañara un gato. El superior, que estaba despierto, le abrió, y despues que escuchó el recado, le dijo:—Y para una cosa tan urgente, como llama tan quedo? Y el portero respondió muy humilde:—Padre, háciale por no despertar á vuestra paternidad.

Esto nos recuerda otra anécdota parecida. Un cazador ordenó á su criado que al dia siguiente le despertase á las cuatro de la mañana.—Así lo haré, respondió el fámulo, pero haga usted el favor de tirar del cordón de lacampañilla un poco antes.

—Tiene razon.—¿Cuales es la N mejor para mascarla?—La ene-miga.

¿Y la P mas capaz de darle á uno el premio gordo?—La pe-lotera.

¿Y la C mas dura de todas?—La ce-losa.

¿Y cuál es el té mas religioso?—El te-deum.

¿Y el ser mas vicioso?—El ser-vicio.

—Venganza conyugal.—El «Remdenblat» cuenta una historia muy picante que ha ocurrido en el faubourg de Gumpendorj en Viena. «Un jóven comerciante hacia una corte muy ávida á una jóven tintorera, y tuvo la desgracia de ser sorprendido por el marido ofendido. El tintorero llamó á sus dependientes, y sin otra ceremonia metió á nuestro enamorado en una cuba llena de azul, donde el seductor quedó tan bien y tan completamente teñido que no se atrevió á mostrarse en público. A ruegos de los amigos de la victima, el hombre de la venganza azul, solicitado para destofiar á su rival, respondió: «No es posible; está muy bien teñido, y aunque tuviese la mejor voluntad del mundo, no podria convertirlo sino de azul en morado ó en verde.»

—Establecimiento útil.—Reservadamente dice El Faro Asturiano y con igual reserva lo comunicamos nosotros, que en Oviedo va á establecerse una agencia de matrimonios, en vista de la infinidad de solteras y solteros que aun no han podido arribar al feliz estado conyugal. Una persona muy conocida en aquella poblacion por sus manifiestas inclinaciones á intervenir en todos los matrimonios, á ser, como se dice vulgarmente, un casamentero, se ha encargado de redactar el prospecto, formar los reglamentos y organizar la sociedad, para que luego que se instale pueda funcionar vastamente, y atender á las innumerables demandas matrimoniales que en el acto lloverán sobre ella. El director de la agencia, que será esa misma persona antes citada, reúne cuantas garantías se necesiten, y posee cualidades inmejorables. Es ya de edad, y por lo tanto tiene experiencia, conoce á fondo las necesidades de la localidad; discreto y callado si llegasen á pedirle el secreto de alguna negociacion; es fino para proporcionar novias á gusto del peticionario, y tiene el raro tacto de hacer felices á cuantos por su mediacion llegan á contraer los lazos eternos é indisolubles del matrimonio. Conque aviso á las solteras y solterones, pues creemos que la citada agencia recibirá proposiciones, aunque sean de fuera de la localidad donde se halla establecida.

—Registro de carnes.—Por la Al-

caldia-corregimiento de esta capital se nos ha remitido la siguiente nota del resultado del registro de carnes verificado el 16 de marzo de 1865 para el abasto semanal de la poblacion.

Table with columns: Reses, Abastecedores, Precios. Lists various suppliers and their prices for different types of meat.

tez, idem y carbón. 39 1/2
Quedan cerrados los registros hasta el jueves próximo. Precios al público 44 cuartos en reses mayores y 40 en menores.

EL SECRETARIO DE LA REDACCION,
Isidoro Badia.

Boletin religioso

—Hoy.—S. Patricio, obispo y confesor. —JUBILEO CIRCULAR.—En la iglesia de Capuchinos.

—Tercer dia de quinario al Santísimo Cristo de S. Alvaro en el santuario de Scala-cóeli, á las diez de la mañana.

—Séptimo dia de novena del Sr. S. José en la ermita de Ntra. Sra. de la Aurora, á las oraciones.

—Quinto dia de Septenario de S. José en la ermita de Belon, media hora despues de oraciones.

—Durante la Cuaresma habrá los ejercicios acostumbrados en todas las parroquias á las oraciones. Tambien los habrá en las iglesias de Jesus Nazareno, San Pedro Alcántara y San Basilio.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora de los Angeles, en San Andrés.

En los dias 18, 19 y 20 habrá jubileo extraordinario en la iglesia del convento del Corpus.

En los dias 18 y 19 del corriente mes habrá jubileo extraordinario en la iglesia de Ntra. Sra. de los Dolores, costeado por D. José Maria Garcia y doña Maria de la Concepcion Cubero, en sufragio por sus difuntos.

El 18 y 19 del corriente habrá jubileo extraordinario en la iglesia de San Pablo, en sufragio de las almas del Sr. D. Vicente Aguilar y Hoyo, y su esposa la Sra. doña Maria de la Concepcion del Hoyo y Vazquez (Q. E. P. D.). Sus hijos suplican á sus parientes y amigos y demás fieles asistan á estos religiosos actos, y los encomienden á Dios.

Los señores Sacerdotes que gusten celebrar el Santo Sacrificio de la Misa en el Sagrario de la Santa Iglesia, el lunes 20 del actual, por las almas de dos difuntos, recibirán el estipendio de 8 rs.

EDITOR RESPONSABLE, D. José Martínez.

Imprenta, libreria y litografia del DIARIO DE CORDOBA, S. Fernando, núm. 34.

SECCION COMERCIAL.

Mercados.

BOLSA DE MADRID. Cotizacion oficial del 22. Consolidado 43.25. Diferido 40.00. Deuda amortizable de primera clase 00 00. Id. de segunda 20 00. Id. del personal 00 00. Acciones del Banco de España 128

CORDOBA. Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde del día 5 de Marzo á igual hora del 15. Trigo 468 fanegas de 47 á 54 rs. Cebada 000 fanegas de 00 á 00 Aceite en los molinos, á 32 Id. en la ciudad á 35. Jabon b'auo á 17 cuartos libra. Carne de vaca á 16 cuartos libra.

SEVILLA. En la Alhondiga. Trigo de 37 á 54. Cebada de 00 á 25. Fuera de la Alhondiga. Trigo de 37 á 51. Cebada de 20 á 22. Habas de 34 á 35. Aceite de 26 á 57 1/2.

GRANADA. Trigo de 43 á 58. Cebada de 29 á 32. Habas de 44 á 46.

MALAGA. Trigo de 47 á 64. Cebada de 23 á 31. Habas de 35 á 40. Aceite á 39.

JEREZ. Trigo de 40 á 54. Cebada de 25 á 28. Habas de 43 á 46.

JAEN. Trigo de 44 á 50. Cebada de 25 á 26. Habas de 32 á 34. Aceite de 32 á 34, dentro.

Ferrocarril.

Salen el primer tren á las 4 y 45 minutos de la madrugada, llegando á Sevilla á las 5 y 5 minutos de la mañana. Este tren conduce el correo general y se puede ir directamente á Cádiz. De Sevilla sale á las 8 y 30 minutos de la mañana y llega á Córdoba á las 1 y 20 minutos de la tarde. El segundo tren sale á las 7 y 35 minutos de la mañana y llega á Sevilla á las 12 y 25 minutos del día. De Sevilla sale á las 2 y 45 minutos de la tarde y llega á Córdoba á las 7 y 5 minutos de la noche. El tercer tren sale á las 3 de la tarde y llega á Sevilla á las 7 y 50 minutos de la noche. De Sevilla sale á las 8 y 25 minutos de la noche y llega á Córdoba á las 12 y 45 minutos de la misma. Este tren conduce el correo y se puede venir directamente de Cádiz. Precios de Córdoba á Sevilla y vice-versa. Primera clase, 87 rs. 70 cént. Segunda clase, 43 rs. 47 cént. Tercera clase, 26 rs. 23 cént. Idem de Córdoba á Cádiz y vice-versa. Primera clase 142 rs. 70 cént. Segunda clase, 84 rs. 9 cént. Tercera clase, 51 rs. 64 cént.

Diligencias.

Madridiense. Salen para Madrid los dias impares á las 4 de la

noche. Entran los pares entre 9 y 10 de la noche. Calle de la Libreria, núm. 20, por D. Alfonso Maroto. Precios de Córdoba á Madrid. Berlina, 507 rs. Interior, 440. Rotonda, 360. Cupé, 300. Idem de Córdoba á Santa Cruz. Berlina, 409. Interior, 366. Rotonda, 286. Cupé, 226.

Cordobesa. Salen para Madrid los dias pares entre diez y una de la tarde. Entran los impares entre 10 y 11 de la mañana. Precios como la anterior. Su administracion, calle del Ayuntamiento, núm. 6.

Victoriana. Salen para Madrid los dias pares á las 2 1/2 de la tarde y entran los mismos de 10 á 11 de la noche. Precios como la anterior. Su administracion esquina de la calle de la Libreria.

Castellana. Salen para Madrid los dias impares á las tres de la tarde, y entran de dicho punto los mismos dias á las 10 de la noche. Precios como la anterior. Su administracion se ha situado en la esle de la Espartera, número 4, en la que se admiten encargos á gran velocidad para todos los puntos de la linea del Norte.

Postas Andaluza-Sevillana. Salen para Madrid los dias pares á las 2 de la tarde, y llegan de 10 á 11 de la noche. Precios á Santa Cruz, Berlina, 237 rs. Interior, 257. Rotonda, 204. Cupé, 189. Su administracion esquina á la Cuesta de Lujan.

Andaluza. Salen para Lucena todos los dias á las siete de la mañana. Entran todos los dias á las 2 de la tarde. Precios: Berlina, 65 rs. Interior, 46. Calle de Lucano, antes del Potro, núm. 44, por D. Alfonso Maroto. El coche que sale para Cádiz á Malaga sale todos los dias á las 2 de la madrugada y entra de 2 á 3 de la tarde. Se despacha en el mismo punto.

Malagueña. Salen para Malaga y su carrera en el presente mes los dias pares á las tres de la tarde. Este coche no entra en Montilla, pero el punto de tomar y dejar viajeros será el parador de la Concepcion que dista muy poco de Montilla. Los premios de los asientos de dicho coche se hallan de manifiesto en su oficina, calle de San Fernando, núm. 47, frente á la fonda de Rizza. Se admiten toda clase de cargamentos para la carrera de Madrid en las galeras aceleradas del Sr. D. Benito Ferrer.

Nueva Andaluza. Sale para Montoro los dias pares á las 11 de la mañana, y de Montoro los impares á las 7 de la mañana. Precios á Montoro: 32 rs. A Pedro-Abad, 24. Al Carpio, 20. Se despacha en casa de D. Alfonso Maroto, calle de Lucano, número 44.

El Oriente. Salen para Madrid los dias impares á las 8 de la noche y entran de dicho punto los dias impares de 10 á 11 de la noche. Su administracion, Plaza del Salvador, oficinas de D. Felipe Puentes Roldan.

Sillas-Correas. Los billetes para Madrid se despachan calle de San Pablo. El importe de cada asiento es de 200 rs.

Otros carruages.

Carruages acelerados del Norte y Mediodia. Salen los impares á las 7 de la mañana y llegan los pares á las 7 de la noche, despachándose en el parador de Vista-alegre frente al Pretorio, y en su oficina central frente á la fonda de Rizza, siendo el precio de sus asientos convencionales y el de arrosas el mismo hasta el dia.

Empresas de transportes en combinacion con el ferrocarril de Sevilla á Córdoba para Montilla, Aguilar, Lucena, Benemejil, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto. Salen de Córdoba todos los dias.

Los efectos que se hayan de transportar deben quedar entregados el dia antes de la salida. Los precios son muy arreglados. Se despacha en Sevilla por D. Rafael Lacambra, plaza de Villavieja.

En Córdoba, por D. Alfonso Maroto, calle de Lucano, núm. 48, antes del Potro.

Mensajerias aceleradas de D. Benito Ferrer. Esta empresa, unica en su clase en la carrera de Madrid, ha establecido una oficina central para la percepcion y entrega de los efectos que se conducen en las mismas. Dicha oficina se halla situada en la calle de San Fernando, núm. 47, en la cual se admiten arrosas y pasajeros á precios convencionales. Continúa su administracion principal en el campo de la Merced núm. 34 como punto de partida y llegada de las galeras y tan á propósito por la proximidad á la estacion del ferrocarril. La salida de las galeras es á las 8 de la mañana un dia si y otro no, siendo el precio de los asientos 40 rs. hasta Santa Cruz de Mudela.

Monte de Piedad.

Está abierto en la casa núm. 26, calle de Pedregosa, los lunes, miércoles y viernes, desde las 10 de la mañana hasta las dos de la tarde. Se presta sobre alhajas, ropas y telas hasta la cantidad de 500 rs. al 6 por 100 anual.

Correos.

ENTRADAS. De Madrid y su carrera á las 9 y 55 minutos de la noche. De Sevilla por el ferrocarril á las 4 y 30 minutos de la tarde. De Málaga y su carrera á las 3 de la tarde. De los pueblos de la sierra á las 4 de la tarde. De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya por el ferrocarril á las 12 y 15 minutos de la noche. De Ecija, la Carlota, Fuente-Palmera, Guadalcázar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria á las 10 y 10 minutos de la noche.

SALIDAS. Para Madrid y su carrera á la una de la madrugada. Para Sevilla por el ferrocarril á las 4 y 45 minutos de la tarde. Para Málaga y su carrera á la una de la madrugada. Para los pueblos de la sierra á la una de la madrugada. Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya por el ferrocarril á las 12 y 25 minutos de la madrugada.

Para Ecija, la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcázar, San Sebastian de los Ballesteros y Victoria, á la una de la madrugada.

Campanadas

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurriese el mismo.

Catedral, 1. S. Pedro, 2. S. Andrés, 3. S. Lorenzo, 4. Sta. Marina, 5. S. Nicolás de la Villa, 6. S. Miguel, 7. Compañía, 8. S. Juan, 9. Azequias, 10. Santiago, 11. Magdalena, 12. Espíritu Santo, 13. San Basilio, 14. Mercaderes, 15.

Para los incendios en despojado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la villa, Salvador, Sta. Marina y S. Andrés, cuyas tres campanadas alterarán por espacio de una hora con el volteo de una esquela.

Cosarios.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se expresan. Posada del huerto de S. Pablo.

BAENA. Antonio Morales y Gerónimo Espinosa. IDEM. Andrés Rabadan. AGUILAR. Manuel Ramirez.

Posada de S. Antonio. FERNÁNDEZ. Rafael Serrano, Juan Garcia, Alonso Rubio, José Serrano, Juan Ortega y José Rodriguez.

CANETE. Manuel Gutierrez. SANTA ELLEA. Juan Castellano. Posada del Toro.

OSIJO. Francisco Diaz y Andrés Perez. Posada de la Pulla. POZOBLANCO. Juan Colchero.

PALMA. José y Juan Perez. MONTALBAN. Agustín Robles y Juan Castellero. ECÍJA. Salvador Dieguez.

ANBUJAR. Juan Montoro. OSIJO. Francisco Sanchez. BAENA y LUCENA. Isidro Colodrero.

Posada de la Madera. MONTORO. Francisco de Luque. ECÍJA. Antonio Escalera.

Posada de S. Rafael. CASTRO. Francisco Manuel Carpio y Juan Romero. LA CAMPANA. Andrés Montoro.

AGUILAR. Francisco Perez. Posada del Potro. RAMBLA. Rafael Panadero. Posada de la Espada.

Posada de Sta. María. FUENTEBOBUNA. Miguel Sanz y Joaquín Benavente.

PRIEGO. Cecilio Arenas. Posada de las Yerbias. ADAMUZ. Bartolomé Obrero.

DOÑA MENCIA. Cristóbal Navas. VILLANUEVA DE CORDOBA. José Jurado y Juan Buenestado.

BUALANCO. Francisco Rodriguez. VALENZUELA. Francisco Garcia. ANBUJAR. Francisco Gomez.

Posada del Obispo Blanco. ADAMUZ. Cristóbal Arenas y Juan Antonio Valverde.

MONTORO. Manuel Tabares y Francisco Luque. PEDRO ABAD. Ildefonso Castilla.

VILLAFRANCA. Miguel Estromera, Rafael Rodriguez y José Arjona. Posada de la Paja.

PRIEGO. Antonio Aguilera. FUENTE GENIL. Cristóbal Godoy y José Morales.

Posada nueva de la calle de S. Pablo. CABRIO. Fidel Charquero. Casa de la Fuente, Catedral.

CABRA. Gabriel de keyes (a) Floro. Carrera del Puente núm. 79. ECÍJA. Fernando Roman. Palma 10.

GRANADA. José y Antonio Sanchez.

Franqueo

de la correspondencia. CARTAS PARA EL INTERIOR DE LAS POBLACIONES. —Donde está establecido, hay que poner un sello de 2 cuartos por cada media onza de peso ó fraccion de ella; y por estas no se pagará el cuarto llamado del cartero.

PARA TODOS LOS PUEBLOS DE LA PENINSULA É ISLAS ADYACENTES. El franqueo es obligatorio. Un sello de 4 cuartos por cada media onza ó fraccion de ella. Certificadas. Ademas de los sellos de franqueo, otro de 2 rs.

PARA CUBA y PUERTO-RICO. Un sello de 4 real por cada media onza ó fraccion de ella. Certificadas. Ademas del franqueo, un sello de 4 reales.

PARA LAS ISLAS FILIPINAS. Un sello de 2 rs. por cada media onza ó fraccion de ella. Certificadas. Ademas del franqueo, cuatro sellos de 2 rs. cada uno. Por los vapores ingleses. Un sello de 2 reales por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos. Certificadas. Ademas del franqueo, un sello de 8 rs.

PARA AMBAS AMÉRICAS. Un sello de 4 rs. por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos. PARA INGLATERRA. Es voluntario el franqueo. —Un sello de 2 rs. por cada 4 adarmes ó fraccion de ellos. Certificadas. Ademas del franqueo, un sello de 4 rs.

PARA FRANCIA. El franqueo es voluntario. Tres sellos de 4 cuartos por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos. Las cartas no franqueadas, pagan por el mismo peso de cada 4 adarmes 2 rs. Certificadas. Ademas del franqueo, un sello de 3 rs.

Arrendamiento. Para desde San Juan próximo venidero se arrienda la casa principal número 30 calle de Pedregosa, acristalada. Su dueño vive en la calle del Relo número 3.

Virginian Reel. Nuevo baile escocés, arreglado para piano, con la explicación de sus figuras. Se vende a 7 rs. ejemplar, en el despacho del DIARIO DE CORDOBA.

Prodigios para la tos y constipados. Pastas carameladas, hechas por un procedimiento alemán, que observando el sencillo método que se espesará en el depósito, cura hasta las más antiguas e inveteradas; también se explicará el modo de usarlas los niños, cubiertos que no puedan tomar las pastas y el uso eficazísimo que se hace de ellas para los constipados, y para aclarar la voz los Sres. Predicadores y Cantores; para que se conozcan llevarán en cada cartucho las iniciales E. B. y una contraseña: su precio un real. Único depósito en esta ciudad, Establecimiento de D. Antonio Carrasco calle del Ayuntamiento número 40.

Colocación. En la librería de Francisco Lázaro calle de San Fernando, 27, se necesitan dos o tres jóvenes de 12 a 14 años que tengan algunos conocimientos en leer, escribir y cuentas.

Venta de madera de Castaño. En el almacén de la calle Arroyo del Buen Suceso, la hay de todos gruesos y largos y de la mejor calidad, cortada en la hacienda del Bañuelo, en las menguantes de Enero de 1865 y 1864.

Los Cazadores. Nuevo baile arreglado para piano, con la explicación de las figuras en seis láminas. Se halla de venta en el despacho del DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando número 34.

Arrendamiento. Desde San Juan del corriente año se arrienda una casa número 44 calle del Príncipe Alfonso (antes de Isabel 2.ª) con muchas y buenas habitaciones y toda acristalada. Otra número 46 en la calle de Alfaro (antes de Carnicerías) y otra número 48 en la misma calle de Alfaro: esta última también se arrienda desde el día. En la calle de Albornoz número 37, darán razón de todas.

Arrendamiento. Se hace del corral de Urraca del río, término de esta ciudad, con 596 fanegas por mayor, desde 1.º de Enero de 1866. Para tratar de su ajuste y condiciones, con su propietario D. Ramon Molino, plazuela de Cuelo número 21.

Arrendamiento. Se hace de varias habitaciones en la casa número 4.º calle del Castillo, desde San Juan próximo.

Arrendamientos. Desde San Juan próximo se arrienda una casa principal en la plazuela de S. Juan, con muchas y cómodas habitaciones, jardín, agua de pie, cuerdas, cocheras y toda clase de comodidades. La persona a quien pueda convenir, podrá pasar a la Secretaría de la Excmo. señora Duquesa viuda de Almodovar, donde se podrá tratar de su ajuste.

Depósito de pianos. En la calle de Santa Ana número 43 se ha recibido un nuevo surtido de pianos verticales y oblicuos, los cuales se darán a precios sumamente baratos. En dicho depósito se cambian por otros ya usados, y también se alquilan.

LIBROS RAYADOS.

Al despacho de este periódico ha llegado un extraordinario surtido de libros rayados y en blanco, de todas clases y precios, para el comercio, oficinas y particulares. También se ha recibido papel extranjero de la mejor calidad, objetos de escritorio, de dibujo, fotografía, etc.

Las obras de misericordia. Novela moral de costumbres por D. Enrique Pérez Escribá. Se está publicando por entregas de 46 páginas en exquisito papel, elegante impresión y magníficas láminas. Su precio medio real en toda España. Pueden verse las entregas y se admiten suscripciones en el despacho del DIARIO DE CORDOBA.

AGENCIA DE NEGOCIOS

bajo la dirección de los señores MUÑOZ Y BARBERINI. Los asuntos, objeto preferente de esta casa serán: compra y venta de frutos y fincas; administración de estas; redención de censos; compra o liquidación por cuenta de los interesados de créditos contra el Estado, y activar cualquier solicitud que las corporaciones o particulares tengan pendientes en los centros directivos de la corte.

-CRISTALES PLANOS.

En el establecimiento droguería de don Bartolomé Luque, calle Almona, número 44, se venden cristales con mucho arreglo en sus precios, procedentes de las mejores fábricas del reino. También hay un buen surtido de los llamados de Museína, con dibujos preciosos, para evitar visillos.

Venta. A voluntad de su dueño se vende la casa número 44 de la calle de Fernando Colon, antes de la Ceniza; es de procedencia particular y libre de todo gravamen: para tratar de su ajuste, con D. Antonio Navariz, platería de la cuesta de Lujan.

Venta. En subasta estraordinaria, que tendrá lugar el día 30 del corriente en casa de D. Rafael Aragón, calle de Barberos número 6, se vende el lugar llamado el Puerto, situado en la sierra y término de esta ciudad, compuesto de unas 300 fanegas de tierra, de ellas 5 de vna, 24 de olivar, 45 de encinar, chaparral y de montealto, y las restantes de monte bajo y mata parva, con unas mil matas de castaño de diferentes edades y con casa de teja, que además de seis habitaciones altas y bajas, tiene cuadra, bodega, lagareta, lincon, zaurda, y agua para riego.

Nueva fábrica de jabon duro de los señores D. Rafael y D. Antonio Buzo, calle de Alfaro número 26.

Jabon duro, blanco y jaspado de pinta azul y castaño de superior calidad. Venta al por mayor y menor, su precio 0 rs. arroba. Expediciones a todos puntos.

La moda elegante, contiene los dibujos más elegantes de las modas de París, modelos de trabajos a la aguja, de tapicerías en colores, crochets, etc.

Se publica un número todos los domingos. Precio de suscripción, un año 160 rs., seis meses 80 rs., tres meses 45 rs. Se suscribe en el despacho del DIARIO DE CORDOBA calle de San Fernando número 34.

Venta. Se enagena el almíar de paja de cebada superior que existe en la huerta de Figueras, ruedo y término de esta Ciudad, lindera a las tierras de la hacienda de la Albaida. Las personas a quienes le acomode podrán avistarse con su dueño D. Ambrosio Crespo y Gomez, calle del Paraíso número 45.

Establecida en 1832. ZARZAPARRILLA DE BRISTOL, en botellas grandes de media azumbre EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE!

El más excelente remedio para la primavera y verano, y la única preparación legítima y original para la curación permanente de los casos más peligrosos y confirmados de Escrófulas o Lamparones, Llagas inveteradas, Diviesses, Tumores, Abscesos, Ulceras, y toda clase de erupciones escrófulosas y rescabiosas. También es un remedio seguro eficaz para el humor salitroso, sarna, herpes, tina, escorbuto.

SIBLIS O MAL VENEREO, tumores blancos, afecciones neurálgicas, nerviosidad, debilidad general del sistema, inapetencia, languidez, vértigos, toda clase de afecciones del hígado, tercianas, fiebres biliosas e intermitentes, cuartanas e ictericia.

Se garantiza que es la preparación más pura y poderosa de la zarzaparrilla.

LEGITIMA ZARZAPARRILLA DE JONDURAS. Los pacientes pueden estar seguros de que en este remedio no hay la más mínima partícula de mercurio, minerales o de cualquiera otra sustancia venenosa.

Cada botella va acompañada de instrucciones completas para el uso de este inapreciable remedio, y para evitar las falsificaciones véase si en el rotulo azul se halla escrita la firma de Lanman y Kemp. Preparada solamente por LANMAN Y KEMP, droguistas por mayor, Nueva York. Depósito en Cádiz, S. Fernando número 43. A. Taconnet.

Arrendamiento. Se hace de la casa calle de la Libertad número 47, desde San Juan en adelante. Para tratar sobre su ajuste, en la Secretaría del Sr. D. José Sisneros y Hoces, calle del Conde Gondomar.

Arrendamiento. Se hace de San Juan próximo de la casa en que se halla establecida la botica en la plazuela de San Felipe. Para tratar de su ajuste, en la calle Puerta del Perdon número 40.

Arrendamiento. Se arrienda la casa número llamado de las Imágenes, calle del mismo nombre, esquina a la de la Fuenteja, y se trata en la casa número calle Batañeros, frente al horno del Cristo.

Venta. A voluntad de su dueño y libre de todo gravamen, se enagena la casa con dos puertas número 7 calle de la Librería de esta Ciudad, con la estantería y mostrario. Se oye proposiciones hasta el día 28 del corriente mes por el Notario de esta Ciudad, D. Federico Barrero.

Pérdida. La de tres décimos de billete de la Lotería del 13 del corriente. La persona que los haya encontrado los podrá presentar en la redacción de este periódico y se le gratificará; advirtiéndose que se ha dado aviso a la Administración de Loterías.

Causa Fontanellas. Discursos pronunciados en defensa de D. Claudio Fontanellas, por el abogado D. José Indalecio Caso. Se están publicando por entregas de 46 páginas a real cada una y constará de doce a catorce entregas. Se admiten suscripciones en el despacho del DIARIO DE CORDOBA.

Grandes remesas de Petróleo ó aceite miperál se acaban de recibir en el almacén calle del Ayuntamiento números 14 y 16.

El pueblo Español y las elecciones de 1864. Consideraciones políticas de actualidad por D. Victor Gebhardt. Se vende en el despacho del DIARIO DE CORDOBA, a 1 real ejemplar.

Nuevos sellos para endoso de letras.

Estos aparatos abultan poco más que un sello común y toman ellos mismos la tinta. Están grabados exclusivamente para esta capital y se venden a precio de fábrica en el despacho del DIARIO DE CORDOBA. Precio de cada aparato con su correspondiente bote de tinta azul para grabar 120 reales.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se arrienda la casa número 88, calle de San Fernando. Puede verse desde la una a las dos y media de la tarde. También se arrienda para desde el 15 de Agosto inmediato la haza nombrada de los Cuarterones, junto a la estación del ferro-carril. Para tratar con D. Arcadio García, calle de Alfaro, número 74.

Pérdida. En la noche del 9 se ha estraviado un perro de Terranova, pelo castaño oscuro; se suplica a la persona que la hubiese encontrado, se sirva entregársela al dueño del parador del Carmen, el que dará una gratificación.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS. Cien años hace que se descubrió la LOMADA anti-oftálmica de la viude, FARNIER. Desde entonces se hace un consumo extraordinario de este remedio, y se obtienen curas maravillosas. Se emplea para la debilidad de la vista que reconozca por causa la vejez, los trabajos etc. Ventas al por menor en Córdoba, viuda de Avilés y Cano. En Sevilla, Sr. D. Francisco G. Otero y Sra. viuda de Croyano.

CAJA DE SEGUROS Y SEGURO MUTUO DE QUINTAS. Autorizada por el Gobierno de S. M. DIRECTOR Y FUNDADOR, D. FRANCISCO DE P. MELLADO. Todos los jóvenes desde el nacimiento hasta la víspera del día en que son llamados a entrar en suerte, pueden suscribirse pagando la cantidad que quieran, desde 100 rs arriba. Los jóvenes que se suscriban de 19 a 20 años cumplidos, necesitan imponer 4.500 rs. vn.; estos percibirán a buena cuenta 8.000 rs. vn.; al declararlos soldados por el consejo provincial a buena cuenta de lo que les pueda pertenecer en la liquidación que ha de practicar la dirección un mes después ó sea como los años anteriores. Previa garantía la caja anticipa la cantidad que necesita al que desee suscribirse un mes antes del sorteo. Escusado es haber presente a los padres que tienen hijos, que esta sociedad es la única en su clase que proporciona recursos para que se libren sus hijos del servicio militar. Se admiten suscripciones para el próximo sorteo; se dan prospectos y explicaciones en la Subdirección principal de esta provincia, todos los días, desde las 8 de la mañana a las 5 de la tarde, calle Fernando Colon, antes de la Cerriza, número 5.

DEVOCIONARIOS Y SEMANEROS SANTOS, DESDE 4 REALES A 300 REALES. Despacho del DIARIO DE CORDOBA, S. Fernando 34. Se ha recibido un extraordinario surtido en toda clase de encuadernaciones de lujo y económicas. Los hay con tapas de marcar con cruz, miniatura ó escultura, de marfil, de búfalo negro y de colores, con cantoneras y miniaturas, con planchas de la exposición, terciopelo blanco y de colores, de chagrin de París, de taflet con relieves, planchas doradas, pasta, tela, etc. También se encontrará variedad en registros de cintas y preciosas estampitas de fantasía, rosarios, crucifijos de marfil y metal, pilitas para agua bendita, medallones, etc. etc.

HARINAS.

En la calle de D. Rodrigo número 96, se venden harinas por mayor, desde las 12 a las 3 de la tarde, procedentes de la fábrica Santa Cándida de esta ciudad, a los precios siguientes: 1.ª clase, a 18 1/2 reales arroba. 2.ª id., a 17 1/2 id. id. id. 3.ª id., a 16 1/2 id. id. id. También se venden por mayor pasaduras, moyuelo, afrecho y trigo menudo, a precios arreglados.

Venta y arrendamiento.

Se vende todo el hierro perteneciente al paseo de San Martín, y se arrienda un huerto dentro de la población, de cabida de 4 fanegas de tierra de regadío y con casa para vivir en la calle de S. Hipólito número 4, darán razón. En la misma hay a la venta maderas de castaño y pino, nuevas y servidas y veinte pares de puertas usadas que se darán con equidad.

LICOR DE LOS MONJES BENEDICTINOS ABADIA DE FECAMP. Este licor no ha cambiado desde 1540. Los antiguos medios empleados en su fabricación se conservan hoy muy religiosamente. Su parte activa está casi exclusivamente compuesta de plantas que crecen en las lanas de Normandía recolectadas en el momento de la savia y de la flor. Esta clase de yerbas por su proximidad a la mar salada, aun de Bromo de Iodo y Clouro de Sodio, desenguelven y conservan en los líquidos espirituosos azucarados sus principios vivificantes y saludables. La industria moderna emplea para la fabricación de los licores, espíritus de remolacha, granos, patatas más ó menos rectificadas de los cuales los efectos pueden ser dañosos. El licor de los Benedictinos de la Abadía de Fecamp, es por el contrario favorable a la salud, porque su base espirituosa está compuesta únicamente de aguardiente de Cognac de primera clase. Pueden resumirse sus cualidades como sigue: Limpieza de gusto, untuosidad franca y bien fundada. Olor delicioso ó mejorándose cuanto más viejo. Nadie ha contradicho desde hace muchos siglos, virtudes anti-apopléticas, aperitivas, digestivas y anti-espasmódicas cuando se mezcla con el agua. En fin, es un benéfico y agradable licor, cuyo uso diario y moderado no puede menos de facilitar todas las funciones del organismo. NOTA.—Los envíos se hacen en cajas de 6, 12 y 24 botellas. Cada botella lleva la enseña de los sellos de arriba.—La agencia general en París, se halla 19 Rue Vivienne.—El depósito general en casa de M. LEGRAND aisé en Fecamp (SENA-INTERIOR) Francia. Este licor se halla en Francia y en el extranjero en todos los cafés, en casa de negociantes de vinos y espíritus, confiteros, especieros, comerciantes de comestibles, etc.



Arrendamiento. Se arrienda a precio muy arreglado la casa número 25, calle Puerta del Ovario, toda acristalada y empapelada, con muchas y cómodas habitaciones. Se vende también un estrado y varios muebles. La persona a quien acomode podrá pasar para su ajuste a la casa número 6, calle de Azoncaigas.

Arrendamiento. El de la hacienda de Alisné, compuesta de olivar, castaño y avellanar, bajo una cerca, y de encinar, chaparral y pastos de primera. En la Contaduría del Excmo. Sr. Marqués de Guadalcazar se oye proposiciones y está el pliego de condiciones hasta el 26 de abril próximo.

Arrendamiento. Se arrienda desde S. Juan próximo la casa número 4, calle de la Pelota, hoy de Muñoz Capilla, con muchas y cómodas habitaciones, dos patios, poyo, pila, cuadra y cochera. En la casa número 39, calle de San Fernando, informarán del precio y condiciones.

SOCIEDAD FUSION Carbonifera y Metalifera de Bulmés y Espiel.

No habiendo podido efectuarse la junta general ordinaria que estaba señalada para este día, por no haber asistido el número de accionistas bastante a representar al menos la tercera parte de las acciones emitidas, según se previene en el art. 61 del Reglamento; en conformidad a lo dispuesto en el mismo y en el 65, el Consejo de Administración ha acordado señalar para la segunda reunión el día 12 de Marzo a las doce de la mañana, en las oficinas de la Sociedad, Cuesta de Santo Domingo número 2, cuarto principal, advirtiéndose que el acto tendrá lugar cualquiera que sea el número de los concurrentes y acciones que representen, según se establece en dicho artículo 61. Las papeletas de entrada de que trata el párrafo 2.º del art. 64 del Reglamento, se expedirán en la referida oficina, y los señores accionistas podrán servirse presentar a recogerlas cuando gusten. Madrid 28 de Febrero de 1865.—El Director Gerente en comisión, Marcelino de Luna.

Colección de juegos. Comprende todos los juegos de naipes admitidos en la buena sociedad, los de damas, dominó, dados, etc. Un libro enriquecido con multitud de láminas representando las principales jugadas. Se halla de venta a 8 rs. en el despacho del DIARIO DE CORDOBA.

Venta. La de 4342 encinas, chaparros y alcornoques, divididos en siete partidos señalados en la hacienda de Alisné, propia del Excmo. Sr. Marqués de Guadalcazar, en su Contaduría se oye proposiciones y está el pliego de condiciones hasta el día seis de abril próximo.

El primer perfume de la época. EXTRAIDO DE LAS FLORES FRESCAS.



AGUA FLORIDA MURRAY Y LANMAN.

Este exquisito perfume se prepara directamente con las flores más frescas y fragantes de los trópicos. Su aroma es inimitable, y su influencia sobre el cutis es en extremo refrescante, y cuando se la mezcla con el agua del baño, comunica una sensación deliciosa al cuerpo y al ánimo desahogado. Para los vértigos, Nerviosidad, Dolor de cabeza e Histérico.

Es un remedio seguro y rápido. Lo más selecto de la parte elegante del público lo ha preferido por espacio de 25 años a todos los demás perfumes en las Antillas, Cuba, Méjico y América Central y del Sur, y lo recomendamos con toda confianza como un artículo que por su suavidad de su aroma, y por su eficacia y permanencia no tiene rival. También estripa del cutis las Aspercezas, Ronchas, Quemaduras del sol, Pecas, y Sarpullidos.

Es tan delicioso como la esencia de rosas, y comunica al cutis, una frescura y una transparencia hermosísima. Disuelto en agua es el mejor dentífrico y de los dientes la blancura de las perlas. También quita el escozor ó el dolor después de afeitarse.

FALSIFICACIONES. Cuidado con las imitaciones. Véase si el nombre de Murray y Lanman se halla en la botella, en el rótulo y en la cubierta. Preparado únicamente por LANMAN Y KEMP, droguistas por mayor, 69, 71, etc. 73 Water Street, New-York.

Subasta. En subasta privada que tendrá lugar el día 30 del mes de marzo corriente a las 12 de su mañana, por ante el Notario público D. José Sanchez Guerra, se vende la casa número 45 calle Puerta del Ovario de esta ciudad. Las personas que quieran interesarse en su adquisición, pueden tomar antes de las 10 en las oficinas de dicho señor, donde se encuentra la titulación de la finca y el pliego de condiciones y certificado de precio.

Subasta. En subasta privada que tendrá lugar el día 30 del mes de marzo corriente a las 12 de su mañana, por ante el Notario público D. José Sanchez Guerra, se vende la casa número 45 calle Puerta del Ovario de esta ciudad. Las personas que quieran interesarse en su adquisición, pueden tomar antes de las 10 en las oficinas de dicho señor, donde se encuentra la titulación de la finca y el pliego de condiciones y certificado de precio.